



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.570 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA MELO
HERRERA Y OTROS.

LAJA, 26 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 529, N° 530, N° 546, N° 547 y N° 549.
- 2.- Invitación del Coronel Comandante de la Guarnición de Ejército Concepción.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Melo Herrera, Docente y Sr. Carlos Escobar Melo, Instructor de Banda de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", Sr. Miguel Muñoz Rebolledo, Docente Instructor de Banda del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" quienes se dirigirán a Concepción, el sábado 27 de agosto de 2016, con motivo de acompañar delegación de alumnos quienes participarán en 1er Concurso de Bandas Escolares denominado "Glorias del Ejército". El traslado se realizará en buses placa patente FXRS-40-40 y FPJT-13, conducidos respectivamente por el Sr Cristian Meza Fierro y Sr. Sandro Ulloa Quilodrán.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a los docentes indicados; el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr Escobar, Sr. Meza y Sr. Ulloa, el reembolso de gastos de peaje y horas extraordinarias Sr. Meza y Sr. Ulloa,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Ulloa
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓